

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**17240** *Resolución de 29 de julio de 2024, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Tecnología y Operaciones Militares Aeroespaciales.*

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueba los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena,

Este Rectorado, resuelve:

Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» (BORM), del actual Plan de Estudios conducente a la obtención del Título Oficial de Graduado o Graduada en Tecnología y Operaciones Militares Aeroespaciales, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

La presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE núm. 70, de 23 de marzo de 2023) pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación o publicación de la presente resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la fecha de notificación o publicación de la presente resolución.

Cartagena, 29 de julio de 2024.–El Rector, Mathieu Kessler Neyer.

#### ANEXO

##### Plan de estudios Graduado o Graduada en Tecnología y Operaciones Militares Aeroespaciales

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Estructura de las enseñanzas:

Carácter asignatura	Créditos ECTS
Formación Básica.	60
Obligatorias.	114
Optativas.	60
Trabajo Fin de Grado.	6
Total.	240

Menciones	Créditos ECTS
Mención en Vuelo.	60
Mención en Defensa y Control Aeroespacial.	60
Mención en Ciberespacio.	60

### 3. Resumen de las materias que constituyen el Grado y su distribución en ECTS.

Módulos	Asignaturas	ECTS	Carácter
Materias Básicas.	Física I.	6,0	BS
	Matemáticas I.	6,0	BS
	Química Medioambiental.	6,0	BS
	Inglés I.	6,0	BS
	Física II.	6,0	BS
	Matemáticas II.	6,0	BS
	Estadística.	6,0	BS
	Informática.	6,0	BS
	Economía y Administración.	6,0	BS
	Inglés II.	6,0	BS
Formación Militar.	Formación Militar y Técnicas de Mando I.	6,0	B
	Formación Militar y Técnicas de Mando II.	6,0	B
	Formación Militar y Técnicas de Mando III.	6,0	B
	Formación Militar y Técnicas de Mando IV.	4,5	B
	Formación Militar y Técnicas de Mando V.	6,0	B
	Formación Militar y Técnicas de Mando VI.	4,5	B
	Formación Militar y Técnicas de Mando VII.	4,5	B
	Formación Militar y Técnicas de Mando VIII.	4,5	B
Formación Tecnológica Común.	Tecnología Espacial.	6,0	B
	Mecánica de Fluidos.	4,5	B
	Tecnología Eléctrica.	4,5	B
	Investigación Operativa.	4,5	B
	Tecnología Electrónica.	4,5	B
	Materiales Aeronáuticos.	4,5	B
	Inglés Aeroespacial.	6,0	B
	Operaciones Aéreas Electromagnéticas.	4,5	B

Abreviaturas: BS: Asignatura Básica, B: Asignatura Obligatoria, O: Asignatura Optativa, TFG: Trabajo Fin de Grado.

Módulos	Asignaturas	ECTS	Carácter
Ciencias Sociales, de Gestión y Psicológicas.	Gestión de Recursos de Material.	4,5	B
	Historia Militar y Aeroespacial.	4,5	B
	Derecho y Relaciones Internacionales.	6,0	B
	Gestión de la Calidad.	4,5	B
	Gestión de Recursos Humanos y Económicos.	4,5	B
	Fundamentos de Comunicación Estratégica y Protocolo.	4,5	B
	Psicología.	4,5	B
Mención en Vuelo.	Actuaciones y Planeamiento del Vuelo.	4,5	O
	Meteorología y Fraseología Aeronáutica.	6,0	O
	Aerodinámica y Mecánica de Vuelo.	4,5	O
	Tecnología Energética y de Propulsión.	4,5	O
	Navegación Aérea.	4,5	O
	Sistema Integrado de Entrenamiento.	4,5	O
	Vuelo en Condiciones Visuales.	6,0	O
	Conocimiento General de Aeronaves.	4,5	O
	Procedimientos operacionales en Vuelo.	4,5	O
	Vuelo acrobático y en Formación.	6,0	O
	Vuelo en Condiciones Instrumentales.	4,5	O
	Perfeccionamiento del Vuelo en Condiciones Instrumentales.	6,0	O
Mención en Defensa y Control Aeroespacial.	Seguridad en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	4,5	O
	Meteorología Fraseología Aeronáutica.	6,0	O
	Sistemas de Telecomunicaciones.	4,5	O
	Aerodinámica y Mecánica de Vuelo.	4,5	O
	Técnicas de Protección de la Fuerza I.	4,5	O
	Sistemas de Navegación y Control.	4,5	O
	Técnicas de Protección de la Fuerza II.	6,0	O
	Introducción a los Servicios de Tránsito Aéreo y de la Circulación Aérea Operativa.	4,5	O
	Sistemas Radar.	4,5	O
	Formación Militar Paracaidista.	4,5	O
	Técnicas de Protección de la Fuerza III.	6,0	O
	Dirección y Proyectos de Seguridad.	6,0	O

Abreviaturas: BS: Asignatura Básica, B: Asignatura Obligatoria, O: Asignatura Optativa, TFG: Trabajo Fin de Grado.

Módulos	Asignaturas	ECTS	Carácter
Mención en Ciberespacio.	Proceso de Desarrollo <i>Software</i> .	4,5	O
	Sistemas Operativos.	6,0	O
	Redes de Comunicaciones.	4,5	O
	Programación Avanzada.	4,5	O
	Transmisión de Señal.	4,5	O
	Bases de Datos.	4,5	O
	Emisión y Propagación.	6,0	O
	Servicios Telemáticos.	4,5	O
	Sistemas de Exploración Electromagnética.	4,5	O
	Sistemas de Virtualización.	6,0	O
	Gestión de Proyectos de Desarrollo <i>Software</i> .	4,5	O
Seguridad en Redes de Comunicaciones.	6,0	O	
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6,0	TFG

Abreviaturas: BS: Asignatura Básica, B: Asignatura Obligatoria, O: Asignatura Optativa, TFG: Trabajo Fin de Grado.